



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

**DELCY ROSARIO FLORES
RODRIGUEZ**

2019 – 2022

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLA NUEVA REQUENA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI, 2019-2022, PROPUESTO POR DEMOCRACIA DIRECTA, RESULTADO DE UN EXHAUTIVO DIAGNOSTICO QUE SE HA EFECTUADO EN NUESTRO DISTRITO DURANTE EL AÑO 2016.

LOS FUNDAMENTOS DE ESTE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE PRESENTAMOS AL DISTRITO SE BASAN EN TRES EJES ESTRATEGICOS SOBRE LAS CUALES SE DESARROLLARA UN PROGRAMA DE ACCIONES TENDIENTES A LOGRAR UN DISTRITO NUEVO, MODERNO, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE:

ESTOS EJES SON:

1. PLANIFICACION DE GESTION MUNICIPAL
2. PARTICIPACION VECINAL PARA UNA CO-GESTION MUNICIPAL
3. TRANSPARENCIA DE LA GESTION MUNICIPAL.

EL DIAGNOSTICO REALIZADO CON EL APOYO DE MUCHOS VECINOS DEL DISTRITO (CASERIOS), A TRAVEZ DE UN EQUIPO DE PROFESIONALES DE LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITIERON IDENTIFICAR LOS SERIOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LOS VECINOS.

- ❖ DESEMPLEO, SUB EMPLEO Y “EMPLEO DISFRASADO”, (OCUPACIONES DE BAJA CALIDAD Y EXIGUA REMUNERACION).
- ❖ SERVICIOS PUBLICOS DEFICIENTES (ESCASES DE AGUA POTABLES, PRECARIEDAD DE LA RED URBANA DE AGUA Y ALCANTARILLADO, DEFICIENTE ALUMBRADO PUBLICO EN LA PERIFERIA, DEFICITARIA ATENCION EN SALUD, ALTA INCIDENCIA DE DESNUTRICION INFANTIL, BAJA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA ESCOLARIZADA, ALARMANTE CONTAMINACION AMBIENTAL, INSEGURIDAD CIUDADANA, AUSENCIA MARCADA DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA RECREACION; LA CULTURA Y EL DEPORTE, ETC.
- ❖ INMORALIDAD Y CORRUPCION GENERALIZADA EN LA ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA COMUNA.

CREEMOS QUE LA UNICA MANERA DE IR SOLUCIONANDO PAULATINAMENTE, ES A TRAVES DE UNA PLANIFICACION ESTRATEGICA QUE CONTEMPLA UNA REAL Y EFECTIVA PARTICIPACION DE LOS VECINOS, SOLO ASI SE ESTARIAN IMPLEMENTANDO POLITICAS MUNICIPALES QUE VERDADERAMENTE RESPONDEN A LOS INTERESES, ASPIRACIONES Y NECESIDADES DEL DISTRITO.

SERA IMPERATIVO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE DEMOCRACIA DIRECTA ; EFECTUE UNA CAMPAÑA SISTEMÁTICA DE LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y CORRUPCIÓN, QUE SE HA ENQUISTADO EN CASI TODAS LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y, PRINCIPALMENTE EN NUESTRA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA NUEVA REQUENA.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLA NUEVA REQUENA
2019-2022

I. VISION.

VILLA NUEVA REQUENA, DEBE SER UN MUNICIPIO MODELO DE DESARROLLO SOCIAL Y CONVIVENCIA VECINAL, DONDE SE PUEDA VIVIR CON DIGNIDAD Y SEGURIDAD CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO PLENO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS Y ESPIRITUALES DE SUS POBLADORES Y SEAN PRIORIDAD DEL GOBIERNO LOCAL: EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, ESPACIOS PÚBLICOS Y SU EQUIPAMIENTO CON EFICIENTES SERVICIOS PÚBLICOS.

II. MISION.

- BUSCAMOS PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PRIORIDAD DE TODOS LOS VECINOS
- NOS PROPONEMOS ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA
- QUEREMOS QUE TODOS LOS MORADORES PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO DISTRITAL
- PROYECTAMOS AFIANZAR LA DEMOCRACIA LOCAL CON PARTICIPACIÓN REAL Y EFECTIVA DE TODOS LOS VECINOS
- PROPICIAMOS LA PROYECCIÓN DE UNA NUEVA IMAGEN DEL DISTRITO DE VILLA NUEVA REQUENA, A NIVEL PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL.

III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

VILLA NUEVA REQUENA, A SIDO DESDE SU CREACION UN DISTRITO MAL ADMINISTRADO Y PEOR PLANIFICADO. ESTA CITUACION A DETERMINADO QUE MUCHOS VECINOS MIREN EL FUTURO CON PESIMISMO Y CIERTA APATIA POR LOS PROBLEMAS QUE SUCEDEN EN NUESTRO DISRITO-

EN TERMINOS GENERALES CUANDO LOS SERVICIOS DE UNA URBE SE ESTRECHAN O NO SON SUFICIENTES PARA TODOS, LAS ENTIDADES PUBLICAS Y SOCIALES COMIENZAN A FRACTURARSE Y LA CIUDAD SE CONVIERTE EN UN CAOS. ESTO SUCEDE POR QUE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS NO BASTAN PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y LOS ENCARGADOS DE SU ADMINISTRACION NO ENCUENTRAN LA FORMA ADECUADA DE ATRAER NUEVOS RECURSOS (QUE SE PUEDE CONSEGUIR EN OTROS AMBITOS; INCLUSO EN EL EXTRANJERO). Y LO QUE ES PEOR NO PUEDEN RACIONALIZAR Y OPTIMIZAR EL USO DE LOS BIENES POR LA PRESENCIA DE UN AMBIENTE SISTEMATICO DE CORRUPCION E INMORALIDAD. ESTE PARECE SER EL CASO DE NUESTRO DISTRITO DONDE LA PRESENCIA DE CORRUPCION Y MALOS MANEJOS DE LOS RECURSOS MONETARIOS, HA TERMINADO POR ENQUISTARSE EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL PODER LOCAL Y, MUY EN PARTICULAR EN NUESTRA INSTITUCION IDELICIA. ROMPER CON ESTA CADENA DE INMORALIDAD Y CORRUPTELA ES UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA PROXIMA GESTION DE DEMOCRACIA DIRECTA Y DE LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ.

EXISTEN CITUACIONES MUY DIFICILES EN NUESTRO DISTRITO, TALES COMO: FALTA DE EMPLEO, PRECARIEDAD DE LOS SERVICIOS URBANOS BASICOS (PRICIPALMENTE LA POCA COBERTURA DE AGUA POTABLE QUE SE REPARTE POR HORAS AL DIA), DEFICITARIA ATENCION SANITARIA, BAJA CALIDAD DE ENSEÑANAZA PUBLICA, INSEGURIDAD CIUDADANA, AUSENCIA DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS, ETC.

DEMOCRACIA DIRECTA Y LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ , TIENEN PROPUESTAS CONCRETAS DE GENERACION DE EMPLEO UTILIAZANDO LOS RECURSOS CON LO QUE SE CUENTA EN EL AMBITO LOCAL Y CON AYUDA DE ORGANIZACIONES MULTINACIONALES DEL EXTERIOR.

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022 SINTETIZA LAS PROPUESTAS DEL GRAN CAMBIO, QUE SE TRADUCIRA EN LA CONSTRUCCION DEL NUEVO DISTRITO (QUE LOS VECINOS ANHELAMOS Y NECESITAMOS), UTILIZANDO COMO ESTRUCTURA BASICA PARA LA ADMINISTRACION DEL DISTRITO, CON TRES PILARES FUNDAMENTALES; EN LAS CUALES SE SOSTENDRA NUESTRA GESTION DE DEMOCRACIA DIRECTA.

a. GESTION MUNICIPAL CON PARTICIPACION VECINAL.

ESTARA ORIENTADA, POR LOS NUEVOS PARAMETROS IDEO-POLITICOS DE LA DEMOCRACIA, QUE SUPERA LA VIEJA CONCEPCION, FORMALISTA Y PROCEDIMENTAL DE LA MISMA. ACORDE A ELLO SE CREARAN ESPACIOS ABIERTOS DE PARTICIPACION REAL PARA TODOS, SIN DESCRIMINACION DE NINGUNA CLASE Y SEAN PROTAGONISTAS Y TRABAJEN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE TU CASA (DISTRITO), QUE TODOS ANHELAMO. LA PARTICIPACION CIUDADANA O VECINAL TIENE LEGITIMA TIENEN LEGITIMIDAD MORAL Y POLITICA, PERO SE LE DARA TAMBIEN LEGITIMIDAD GERENCIAL EN LA CUAL ESTAMOS SEGUROS OBTENDREMOS MAYORES RESULTADOS EN EL GRAN CAMBIO.

DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ, EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, TRABAJARA CON CRITERIOS DE RACIONALIDAD, EFICIENCIA Y ECONOMIA EN LA BUSQUEDA DE RENTABILIDAD Y EQUIDAD. PARA EL LOGRO DE TAL FIN; SERA REQUISITO INDISPENSABLE Y EXIGENCIA IMPEROSA LA PARTICIPACION VECINAL EN TODO: LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN ESPECIAL A LOS QUE AFECTEN AL PATRIMONIO PUBLICO.

LA PARTICIPACION VECINAL DEFINIDA SOCIOLOGICAMENTE COMO UN OBJETIVO POLITICO DE LA SOCIEDAD, SE CONVIERTE EN NUESTRA GESTION DE DEMOCRACIA DIRECTA, EN UN INSTRUMENTO DE ADMINISTRACION

RACIONALIZANDO EL GASTO MUNICIPAL CON EL MAYOR IMPACTO SOCIAL POSIBLE. LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ Y SU EQUIPO TOMARA LAS DECISIONES PARA EL BIEN COMUN UTILIZANDO LOS ACUERDOS DEL CONSEJO MUNICIPAL, LAS MESAS DE CONCERTACION Y OTRAS INSTANCIAS PARTICIPATIVAS, LOS QUE APOYARAN LA DEFINICION DE LOS POLITICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL. EN ESTOS ESPCIOS PARTICIPATTORIOS TENDRAN ASIEN TO DOS LOS SECTORES ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD: INSTITUCIONES; GREMIALES, PROFESIONALES Y VECINALES.

b. TRANSPARENCIA DE GESTION MUNICIPAL.

LA GESTION MUNICIPAL DE LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORS RODRIGUEZ, SERA UNA GESTION DE “PUESTRAS ABIERTAS”, PARA QUE TODOS LOS VECINOS SEPAN QUE SE HACEN CON SUS RECURSOS PUBLICOS.

ABSOLUTAMENTE TODOS LOS ACTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE DEMOCRACIA DIRECTA, ESTARAN EXPUESTAS A LA “FISCALIZACION DE LA CIUDADANIA”, SIN OBSTACULOS QUE DIFICULTEN EL CONTROL Y MANEJO DEL PATROMINIO LOCAL SE FACILITARA LA ACCESIBILIDAD DE LA COMUNIDADA A TODOS SOBRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, UTILIZANDO PARA ELLO ENTRE OTRAS LA PAGINA WED DEL MUNICIPIO Y LOS RESPECTIVOS BOLETINES QUE PERIODICAMENTE PUBLICAREMOS. LA CIUDADANIA NO NECESITARA INTERPONER RECURSOS LEGALES PARA CONOCER LAS ACCIONES DE SU GOBIERNO MUNICIPAL EN TODOS LOS CASOS.

c. PRINCIPIOS ETICOS DE LA GESTION MUNICIPAL.

DEMOCRACIA DIRECTA, CUYO OBJETIVO ES LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO DISTRITAL Y ESTARA AMPARADA EN PRINCIPIOS ETICOS, FUNDAMENTALMENTE LA PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA DE NUESTROS ACTOS

Y LA PARTICIPACION CO-RESPONSABLE DE TODO EL DISTRITO.

LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA GESTION EDIL:

- ❖ EL COMPORTAMIENTO ETICO MORAL DE LOS FUNCIONARIOS SERA LA PRINCIPAL HERRAMIENTA PEDAGOGICA DEL GRAN CAMBIO.
- ❖ LOS RECURSOS MATERIALES Y MONETARIOS DEL PATROMONIO MUNICIPLA SON SAGRADOS.
- ❖ LA GESTION PUBLICA SERA TRANSPARENTE
- ❖ LA ADMINSITRACION MUNICIPAL RENDIRA CUENTAS PUBLICAMENTE DE TODO LO QUE HACE, CON QUIENES LO HACE, CUANDO LO ASE, COMO LO HACE Y CON CUANTOS LO HACE.
- ❖ RECHAZAREMOS TAJANTEMENTE TRANSACCIONES DE PODER POLITICO POR INTERESES BUROCRATICOS O ECONOMICOS.
- ❖ NO UTILIZAREMOS EL PODER LOCAL PARA COMPRAR CONCIENCIA Y ACALLAR OPINIONES CRITICAS A LA GESTION EDIL DE DEMOCRACIA DIRECTA,.
- ❖ LA RACIONALIDAD, LA EFICIENCIA Y LA ECONOMIA SON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE TODOS LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES.
- ❖ LA RELACION CON EL DISTRITO SON ABIERTAS, CLARAS Y SE DESARROLLARAN ATRAVEZ DE LOS ESPACIOS PARTICIPATIVOS.
- ❖ EL INTERES PUBLICO PREVALECE SOBRE LOS INTERESES PARTICULARES.
- ❖ LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TRABAJEN EN LA ADMINISTRACION MUNICIPLA SERAN EFICIENTES, CAPACES Y COMPROMETIDOS CON EL PROYECTO DE VISION DEL DISTRITO.
- ❖ EL DESARROLLO DISTRITAL ES UN COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO LOCAL Y LOS VECINOS.
- ❖ LA CONFIANZA EN LAS PERSONAS QUE DIRIJEN LA ADMINSITRACION MUNICIPAL ES ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA LEGITIMIDAD DE GOBERNABILIDAD LOCAL

- ❖ LA SOLIDARIDAD Y COOPERACION SON LA BASE DE LAS RELACIONES ENTRE LOS VECINOS DEL DISTRITO, LA PROVINCIA, LA REGION, EL PAIS Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

IV. LINEAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

1. LINEAMIENTO DE POLITICA GENERAL.

1.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL ROL MUNICIPAL.

a. LA PLANIFICACION ESTRATEGICA PARTICIPATIVA.

DENTRO DE UN MUNDO CADA VEZ MAS GLOBALIZADO Y COMPETITIVO LA HERRAMIENTA DE LA PLANIFICACION SE HA CONVERTIDO EN UNA NECESIDAD IMPERIOSA EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDILICIAS, Y NUESTRO DISTRITO NO PUEDE SER LA ESCEPCION. EL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO REQUIERE DE PLANIFICACION DE DESARROLLO DISTRITAL, SERA DE MAYOR NIVEL EN CUANTO A RECURSOS HUMANOS, TECNOLOGICOS Y DE INFORMACION. LAS PARTICULARIDADES DE NUESTRA REALIDAD SOCIAL NOS OBLIGA ADOPTAR UN SISTEMA DE PLANIFICACION DEFINIDO COMO PARTICIPATIVO, DONDE LOS GRANDES PROBLEMAS DEL DISTRITO NO SOLO COMPETE A LAS AUTORIDADES SINO TAMBIEN A SUS HABITANTES.

EN TAL SENTIDO, CREEMOS QUE EN LO INMEDIATO, VILLA NUEVA REQUENA NECESITA URGENTEMENTE UN ESTUDIO PLURIDISCIPLINARIO PROFUNDO QUE, IDENTIFIQUE CUALES SON SUS REALES DEMANDAS SOCIALES DE LA POBLACION ; Y CUALES SON NUESTRAS EFECTIVAS POSIBILIDADES DE ATENCION. ACORDE A ELLO Y COMO CONSECUENCIA DE DICHA INVESTIGACION CIETIFICA-SOCIAL, LA FORMULACION, EL DISEÑO Y APROBACION DEL PLAN DEL DESASRROLLO ESTRATEGICO PARTICIPATIVO DEL DISTRTRIO SERA LA HERRAMIENTAFUNDAMENTAL QUE NOS GUIARA

EN LAS ACCIONES CONCRETAS EN PRO DEL DESARROLLO DEL DISTRITO.

ASI MISMO Y COMO CORRELATO SE DISEÑARA Y EJECUTARA EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DISTRITAL 2019-2022; INSTRUMENTO BASICO QUE ORIENTARA, DE MANERA TECNICA NUESTRA GESTION EDIL COMPRENDIDA EN DICHO PARAMETRO DE TIEMPO.

b. GESTION MUNICIPAL DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA.

LA NUEVA FORMA DE GESTION EDILICIA, EXIGUE UNA PARTICIPACION EFECTIVA DE LOS VECINOS Y UNA CONCERTACION CON LOS LIDERES LOCALES TAL Y COMO A SIDO ENUNCIADO EN EL ACAPITE a), DEL CAPITULO III DE ESTE DOCUMENTO.

c. PRIORIZACION DE PROYECTOS.

PARA UN USO RACIONAL Y EFICAS DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DEL DISTRITO SE TENDRAN EN CUENTA PROYECTOS DE INVERSION Y ACTIVIDADES CON CRITERIO DE COSTO-BENEFICIO, A FIN DE SELECCIONAR AQUELLOS PROYECTOS QUE GENEREN MAYOR IMPACTO Y BENEFICIO A LA COMUNIDAD.

d. ADMINISTRACION CON CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y EFICIENCIA.

FRENTE AL RECORTE DE LOS INGRESOS PROVINIENTES DEL GOBIERNO REGIONAL SE HACE IMPERIOSA Y NECESARIA, RACIONALIZAR EL GASTO PUBLICO EDILICIO; ORIENTANDO LAS INVERSIONES HACIA AQUELLOS PROYECTOS QUE SON URGENTES E IMPRESCENDIBLES DEL DISTRITO.

1.2. PRESTACION DE SERVICIOS.

LOS SERVICIOS PUBLICOS FORMAN PARTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL GOBIERNO LOCAL TIENE LA OBLIGACION DE GARANTIZAR Y REGULAR LA PRESTACION DE LOS MISMOS DE MANERA EFICIENTE Y

OPORTUNA. COMO PRIMERA MEDIDA LA GESTION EDIL DE LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ, SE PLANTEA LA CULMINACION TOTAL DEL ANHELADO ESTADIO MUNICIPAL, Y EL BOULEVAR DEL DISTRITO. ASI MISMO SE DISEÑARA UN PLAN ESPECIFICO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES QUE CONTINUAMENTE CAUSAN ANIEGOS EN DIVERSAS ZONAS.

DE OTRO LADO ES INTENCION DE LA NUEVA GESTION EDIL, MEJORAR EL SISTEMA DE RECOJO DE BASURA Y LIMPIEZA DE LAS CALLES; SE EXTENDERAN ESTOS PROGRAMAS DE LIMPEIZA GENERAL Y DE TODAS LAS AREAS PUBLICAS QUE ESTAN TOTALMENTE ABANDONADAS.

1.3. DESARROLLO URBANO.

VILLA NUEVA REQUENA NO CUENTA CON UN PLAN DE DESARROLLO URBANO Y, POR LO MISMO SE HACE URGENTE LA FORMULACION DE ESTE INSTRUMENTO POR SU CRECIMIENTO POBLACIONAL, INCIDE EN UN CONTINUO Y PERMANENTE PROCESO DE ADQUISICION DE TERRENOS. ESTE FENOMENO CONLLEVA UNA ESCASA O NULA ATENCION DE LOS SERVICIOS BASICOS. EN TAL SENTIDO UN INSTRUMENTO DE GESTION DE TERRITORIO QUE TENGA POR FINALIDAD UN ACONDICIONAMIENTO PROGRESIVO DESL ESPACIO FISICO DE NUESTRO DISTRITO SIENDO PRINCIPALES GESTIONES .

1.4. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

CONCIENTES DE LOS GRANDES DESAFIOS Y RETOS QUE IMPONENE LA CITUACION ACTUAL DONDE LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA CAMPEA POR DOQUIER LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ MEDIANTE LA GESTION PROPICIA LA GENERACION DE INICITIVAS MUNICIPALES A FIN DE PALEAR EL ALGIDO PROBLEMA DE DESEMPLEO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

a. PARA NADIE ES UN SECRETO QUE EL DESEMPLEO ABIERTO Y ENCUBIERTO ALCANZA INDICES

ALARMANTES QUE ESTAN POR ENCIMA DEL PROMEDIO NACIONAL, NUESTRO DEBER-COMO GOBIERNO LOCAL-ES PRESENTAR PROPUESTAS DE SOLUCION.

- DINAMISAR LOS BIENES QUE TENEMOS
- PROMOVER LA INVERSION EXTRA LOCAL.
- FOMENTAR, ORGANIZAR, APOYAR E INCLUSIVE SUBSIDIAR ALAS MICRO-EMPRESAS (TALLERES PRODUCTIVOS CON VALOR AGREGADO ETC).
- CAPACITAR Y ASESORAR PARA UNA BUENA CONSOLIDACION PRODUCTIVA, COMPETITIVA Y EFECTIVA.

LA GESTION LOCAL DE DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ, DEFINIRA PROGRAMAS DE CONTRATACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DIRECTAMENTE CON LOS VECINOS Y QUE GENERARAN UNA RENTABILIDAD SOCIAL, FACILITANDO LA SUPERVISION POR PARTE DE LA COMUNIDAD INCIDIENDO EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE OBRAS.

ESTE SISTEMA DE TRABAJO INTEGRARA AUN MAS, AL GOBIERNO LOCAL, DESARROLLANDOSE UN EMPODERAMIENTO Y ENCUENTRO FRATERNAL ENTRE LOS VECINOS (CASERIOS), EN EL TRABAJO DE OBRAS Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS. NO SOLO SERA DE IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL SINO QUE MEJORARA LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS.

b. FOMENTO DE LA MICRO EMPRESA.

LAS MICROS EMPRESAS, HAN DESARROLLADO SER UNA UNIDAD PRODUCTIVA GENERADORA DE FUENTE DE TRABAJO; QUE INVOLUCRA AL PROPIETARIO Y SU ENTORNO FAMILIAR INMEDIATO. ES NECESARIO EL FOMENTO A LA CREACION DE NUEVAS UNIDADES MICRO-EMPRESARIALES, EN DIFERENTES RUBROS Y CON VALOR AGREGADO,

SIENDO DE BIENES O DE SERVICIOS, FLEXIBILIZANDO LAS NORMAS MUNICIPALES PARA EL FUNCIONAMIENTO FORMAL LO CUAL SE HARA SIN DESCUIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

1.5. DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL.

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO CONSIDERA COMO UNO DE SUS OBJETIVOS ESTRATEGICOS; EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DEL POBLADOR Y SE LOGRARAN APLICANDO POLITICAS QUE CONTEMPLAN ASPECTOS DE ASIMILACION, A UN TRABAJO PERMANENTE DE SATISFACCION DE NECESIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.

- ✚ ACCESO A UNA MEJOR EDUCACION.
- ✚ MEJOR ATENCION SANITARIA.
- ✚ SERVICIOS BASICOS EFICIENTES.
- ✚ PROGRAMAS DE SALUD INFANTIL.
- ✚ PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS.
- ✚ PROGRAMAS DE RECREACION.
- ✚ PROGRAMAS DE CULTURA Y DEPORTE.

a. LA EDUCACION PARA EL CAMBIO.

FACTOR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO, ORIENTADA A LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTO NECESARIO; PARA AVANZAR EN LA GENERACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS Y AL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL. UNA EDUCACION QUE CONTRIBUYA A LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA Y A LA CONFIGURACION DE ETICA DEMOCRATICA, BASADO EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL ENTORNO NATURAL (HABITAD).

NECESITAMOS UNA EDUCACION QUE PROMUEVA LA FORMACION DE PERSONAS HUMANISTAS, PRODUCTIVAS, SOLIDARIAS, PARTICIPATIVAS Y RESPONSABLES DE SU PROPIO BIENESTAR Y PROGRESO. NUESTRA GESTION, SE ENFOCARA EN

LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DEL EQUIPAMIENTO PARA UNA BUENA ENSEÑANZA; ADEMÁS SE PROPONDRÁ LA INCLUSIÓN DE NUEVAS CURRÍCULAS PARA LA ENSEÑANZA DE ASIGNATURAS COMO: CULTURA PARA LA CONVIVENCIA, CULTURA DE SOLIDARIDAD, CULTURA DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ENTRE OTRAS.

b. SALUD.

CONSEVIMOS LA SALUD, NO SOLO COMO AUSENCIA DE ENFERMEDAD SINO TAMBIÉN COMO LOGRO DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA PERSONA DENTRO DE UN AMBIENTE FAVORABLE PARA SU DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO. LAMENTABLEMENTE NO SE DAN EN EL DISTRITO, PUES LAS ESTADÍSTICAS SEÑALAN ALTAS TASAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD, AGRAVADAS POR LA POBREZA Y EXTRAMA POBREZA EN LA QUE SE ENCUENTRA SIGNIFICATIVO SECTOR DE LA POBLACION.

NUESTRAS PROPUESTAS ESTARAN ORIENTADAS A TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR: MINSA, ESSALUD, ETC.

c. DEMUNA.

LA DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, LA NIÑA Y EL ADOLESCENTE; BRINDARA IMPORTANTE SERVICIOS CON MAYOR ATENCION INTEGRAL Y PERSONAL.

d. PROVAL.

PROGRAMA NACIONAL Y ASISTENCIALISTA, QUE PROVEE APOYO ALIMENTICIO SOBRE TODO A LOS NIÑOS MRNORES DE 6 AÑOS, GESTANTES O EN PERIODO DE LACTANCIA; COMO A PERSONAS INDIGENTES AFECTADAS CON TUBERCULOSIS O DESNUTRICION CRONICA; POR SU ALTA INDICENCIA ESTE PROGRAMA NECESITA SER FORTALECIDO CON MAYOR FINANCIAMIENTO HACIA LA POBLACION OBJETIVO.

e. PARTICIPACION VECINAL.

LA DEMOCRACIA QUE SE EJECUTARA EN NUESTRO DISTRITO, DEJARA DE SER UN MERO FORMALISMO PARA CONVERTIRSE EN UNA AUTENTICA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. LAS POLITICAS QUE IMPLANTARA LA ALCALDESA DELCY ROSARIO FLORES RODRIGUEZ, TENDERAN A UNA PARTICIPACION COMUNITARIA TRANSVERSAL EN TODA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

ASI MISMO PONDREMOS MUCHO ENFASIS EN NO REDUCIRLA EN UNA SIMPLE FISCALIZACION O A LA PARTICIPACION DE LOS "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", SINO TAMBIEN A UNA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS POLITICAS QUE FORMULE EL CONSEJO MUNICIPAL, (SERVICIOS PUBLICOS, EMPLEO, EDUCACION, SALUD, CULTURA, DESARROLLO URBANO, SEGURIDAD CIUDADANA, GESTION AMBIENTAL, DEPORTE, RECREACION ETC)

1.6. LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

LA CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE ES UNO DE LOS PROBLEMAS CRITICOS, ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE LA MUNICIPALIDAD, CONJUNTAMENTE CON LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR, DEFINAN ACCIONES AL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AIRE, SUELOS Y AGUAS; PARA GARANTIZAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE. REVISTE DE CARÁCTER DE URGENCIA QUE LAS EMPRESAS PESQUERAS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE A FIN DE DESCONTAMINAR Y PRESERVAR.

1.7. SEGURIDAD CIUDADANA.

ES UNO DE LOS GRANDES RETOS QUE TENEMOS POR DELANTE. NOS PROPONEMOS APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS MEDIANTE UN ESFUERZO CONJUNTO CON TODA LA POBLACION Y AUTORIDADES LOCALES, PREVIO A ELLO SE EFECTUARAN ESTUDIOS FOCALIZADOS PARA VER LOS FACTORES DE RIESGO QUE PERMITAN EL DISEÑO Y LA EJECUCION DE PROGRAMAS EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA,

DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO, PROSTITUCIÓN VAGANCIA Y OTROS.

1.8. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL PONDRA ÉNFASIS EN LA CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES, QUE PROPICIEN EL SANO ESPARCIMIENTO Y FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- ❖ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.
- ❖ ORIENTAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, LA PARTICIPACIÓN VECINAL, Y LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS PRESUPUESTALES.
- ❖ SENTAR LAS BASES PARA UN DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y ORDENADO CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE Y EL USO RACIONAL DE LOS SUELOS.
- ❖ FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO A FIN DE PALIAR EL ALGIDO PROBLEMA DE LA DESOCUPACIÓN.

3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.

EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS PROPUESTO SOLO PODRÁ SER EFECTIVO MEDIANTE ACCIONES.

GESTIÓN MUNICIPAL.

INSTAURAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN.

- FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO.
- FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022.
- EJECUTAR UN DISEÑO DE RE-INGENIERÍA INTEGRAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- RESTRUCTURAR LOS SISTEMAS DE TRABAJO EN TODAS LAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD PARA UNA MEJOR ATENCION PÚBLICA.
- CREAR E IMPLEMENTAR LA OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION LOCAL (BANCO DE PROYECTOS).
- ACTUALIZAR Y OPERATIVIZAR EL CATASTRO URBANO.
- BUSCAR NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO.

SERVICIOS PUBLICOS.

- .AMPLIAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE.
- AMPLIAR LA COBERTURA DEL SITEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE DESAGUE.
- AMPLIAR Y MEJORAR LA CASA CAMPESINO.
- AMPLIAR Y MEJORAR EL SISTEMA DE RECOJO DE BASURA Y BARRIDO DE LAS CALLES.
- PONER EN FUNCIONAMIENTO LOS SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS EN LOZAS DEPORTIVAS.
- EJECUTAR ACCIONES DE LIMPIEZA PERMANENTE EN LAS PLAZAS, PARQUES Y DEL DISTRITO.
- RE-INSTAURAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMAS PARQUES
- AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO ENERGETICO AL PUERTO PRINCIPAL “HOYADA”.
- EJECUTAR UN DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA ROSADA.

DESARROLLO URBANO.

- DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARTICIPATIVO
- ACTUALIZAR Y OPERATIVIZAR EL CATASTRO URBANO.
- CULMINACION DEL PROYECTO AGUA Y DESAGUE.
- RENOVACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA Y DESAGUE.
- AGILIZAR LAS GESTIONES PARA EL SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS CASERIOS.

- DESBUROCRATIZAR Y AGILIZAR LAS GESTIONES PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOS BIENES INMUEBLES.
- EJECUCION Y CULMINACION DEL ASFALTADO DE LAS PRINCIPALES VIAS.
- DISEÑAR Y, EJECUTAR EL NUEVO MERCADO DE ABASTOS EN LA PARTE ALTA (AMPLIACION).
- EVALUACION TECNICA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.
- EVALUACION TECNICA DE LA PLAZA MIGUEL GRAU.
- CONSTRUCCION Y CULMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL.
- GESTIONAR PARA LA EJECUCION DEL BOULEVAR.

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

- .PRIORIZAR LA MODALIDAD “ADMINISTRACION DIRECTA”, EN LA EJECUCION DE OBRAS FISICAS.
- CONTRATAR DIRECTAMENTE LOS SERVICIOS DE “MANO DE OBRA”, CON LOS VECINOS.
- FOMENTAR LA CREACION DE MICRO EMPRESA PRODUCTIVA Y DE SERVICIO.
- ASESORAR Y CAPACITAR A LAS MICRO-EMPRESAS PARA LOGAR MAS PRODUCTIAS (VALOR AGREGADO), Y COMPETITIVAS.
- DESBUROCRATIZAR Y ACELERAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE APERTURA Y O FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y MICRO-EMPRESARIALES.
- INCENTIVAR LA CREACION DE BIO-HUERTOS DOMESTICOS.
- INCENTIVAR LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES CON ASESORAMIENTO TECNICO.
- ..

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPATIVO VECINAL.

- GESTIONAR LA CREACION DE UN INSTITUTO TECNOLOGICO CON ESPECIALIDADES AFINES A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL DISTRITO.
- EQUIPAMIENTOS DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS: LABORATORIOS, MULTIMEDIA,

MOBILIARIOS, BIBLIOTECA VIRTUAL, INTERNET, SOFTWARE EDUCATIVO ETC.

- ESTABLECER CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES PARA QUE LOS ESTUDIANTES HAGAN SUS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES EN NUESTRA COMUNA.
- VIALIZAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR (FUERA DEL DISTRITO), SUBSIDIADO.
- PROMOVER LA INSERCIÓN DE LOS VECINOS MAS NECESITADOS EN EL PROGRAMA "ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD", DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA).
- IMPULSAR PROGRAMAS ESPECIFICOS EN LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICION PRINCIPALMENTE INFANTIL.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION DEL PROGRAMA DISTRITAL VASO DE LECHE.
- MEJORAR LA CALIDAD DE LA DIETA ALIMENTICIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE.
- APOYAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD.
- EJECUTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL ALCOHOLISMO Y CONSUMO DE DROGAS.
- CREAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE WAWA WASI Y BRINDAR APOYO EN SU EQUIPAMIENTO.
- PROMOVER Y FACILITAR LA PARTICIPACION VECINAL

MEDIO AMBIENTE.

- DISEÑAR Y EJECUTAR UN NUEVO PROGRAMA DE ARBORIZACION Y JARDINES BAJO EL LEMA "VILLA NUEVA REQUENA TE QUIERO VERDE".
- EJECUTAR PROGRAMA DE LIMPIEZA GENERAL.
- EJECUTAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION.
- EJECUTAR PROGRAMA PERMANENTE DE MANEJO DE BASURA DOMESTICA Y EN LAS PERIFERIAS.
- DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE LIMPIEZA BAJO EL LEMA "VILLA NUEVA REQUENA TE QUIERO LIMPIA".
- DISEÑAR Y EJECUTAR POLITICAS CONTRA LA CONTAMINACION AMBIENTAL.
- EXIGIR A LAS EMPRESAS MADERERAS EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS NORMAS NACIONALES, REGIONALES Y DISTRITALES

- EJECUTAR CAMPAÑAS DE LIMPIEZA DE LA LAGUNA TIBECOCHA.
- .

SEGURIDA CIUDADANA.

- REORGANIZAR, FORTALECER, CAPACITAR PERMANENTEMENTE AL CUERPO DEL SERENASGO Y LAS RONDAS CAMPESINAS.
- DISEÑAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS CONTRA LA DELINCUENCIA Y DROGADICCION.
- .

CULTURA RECREACION Y DEPORTE

- .PROMOCION Y FINANCIAMIENTO PARA EL CULTIVO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS (MUSICA, CANTO, DANZAS, TEATRO, MIMO, BALET, PINTURA ESCULRURA, FOTOGRAFIAS ETC.).
- AUSPIRARA CONCURSOS QUE INCENTIVEN LA INVESTIGACION, EL ARTE, LA LITERATURA LOS CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS, TECNOLOGICOS Y HUMANISTICOS.
- CREACION E IMPLEMENTACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL ELECTRONICA AL SERVICIO DE TODOS.
- PROMOCIONAR Y FINANCIAR, BOXEO, KARATE, ETC.
- AMPLIAR Y MEJORAR LAS LOZAS DEPORTIVAS
- RE-EVALUAR LOS ASPECTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD VECINAL AL DENOMINADO PARQUE "MUNDO INFANTIL".